



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.946 de 2006 se ha acordado notificar la resolución dictada y cuyo contenido es el siguiente:

Providencia

Magistrado-juez de instrucción, don Ángel José Lera Carrasco.—En Madrid, a 25 de febrero de 2010.

Dada cuenta; se acuerda sacar a pública subasta por primera vez, y término de veinte días, el bien que figura embargado: vehículo “Mercedes Benz” 300, matrícula M-3499-LP, fijándose para que tenga lugar el día 23 de abril de 2010, a las once y cuarenta y cinco horas.

Anúnciese el acto por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la cuenta “Banes-to” número 2478/0000/00/00/1946/06 una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que únicamente el ejecutante podrá realizar posturas con la calidad de ceder el remate a terceros.

Y para que conste y sirva de citación a don Mohamad Nidal Sayed, actualmente en parradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Madrid, a 25 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).

(03/11.157/10)